

NOVIEMBRE
15
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN ■ DOS EDICIONES DIARIAS

CRONICA POLITICA

Tolerancia suicida

De la Escuela Moderna

En los kioscos, propiedad del Ayuntamiento, se puede ver carteles iluminados en los que se anuncia la venta de las obras de la «Escuela Moderna», con el retrato de su fundador Ferrer, ¿a quien se pone la máscara de pedagogo, para que no se vea su cara de vulgar revolucionario. Que en los kioscos propiedades de una corporación del Estado católico y monárquico, como lo es el Ayuntamiento, se exponga el retrato del propagandista ateo y demoleedor, cosa es que debería llamar la atención á pesar de ser los que dominan en nuestro Municipio irreligiosos y demagogos, y debería llamarla no porque lo consientan los concejales, sino porque el poder público se lo tolera; pero como á tales enormidades nos tiene acostumbrados el Gobierno, ni siquiera cabe asombrarnos, porque, de hacerlo pasariamos la vida sin salir de nuestro asombro, como el municipal de la zarzuela que «nun saña de su apoteosis».

Como los elementos disolventes levantaron un monumento á Ferrer en Bruselas, nos indignamos y lo mismo sucedió al proyectar el republicano Ayuntamiento de París dar el nombre del fundador de la Escuela Moderna á una de las calles de la capital de Francia. Si la dignidad nacional se rebela contra actos del extranjero que eran la apoteosis de Ferrer, condenado á muerte por un tribunal español, ¿qué hemos de hacer ahora al ver en cada kiosco, y probablemente en los apartados de muchas librerías españolas, la glorificación del fundador de la Escuela Moderna?

El hecho revela que los sucesores de Ferrer continúan su obra de destrucción. El Gobierno les entregó el material ateo y anarquista amontonado en sus libros, y ellos lo utilizan poniéndole en circulación, lo que equivale á llenar de miasmas revolucionarios el ambiente y á colocar cartuchos de dinamita en el subsuelo. Las ideas contenidas en dichas obras se reflejan en las llamas que destruyeron iglesias y escuelas en la semana trágica, y estallan en el vaho de la sangre derramada, pero como eso no importa, se sigue autorizando su propaganda; en los libros cuya venta se anuncia; se ataca á la religión, á la monarquía y al Ejército; pero eso tampoco importa. Aquí nada importa mientras estén contentos los publicanos y sus afines, aunque para quietarlos sea necesario arrojarles astas del Trono para que se entretengan, y fralles para que sacien su cierbia.

Como se vive al dia, no se fija la atención en el mañana. ¿Quién sabe lo que sucederá mañana? Y luego, ¿no es nuestro el país de los viceversas? Sí sucederá todo lo contrario de lo lógicamente debiera suceder, y por ello no ha de molestarnos el ruído de roedores republicanos, socialistas y católicos, que socavan los cimientos de la sociedad. Así deben discurrir los que en ellos tienen benevolencias y confiancias, quienes se dirán que tanto más se mimá á los enemigos de las instituciones, más se consolidarán las; porque aunque debiera suceder contrario en buena lógica, ésta no es en el país de los viceversas.

La palabra puede prescindir de la lógica, pero los hechos, jamás. Los demagogos se atienden á los hechos, mientras el poder se envuelve en un ambiente de palabrería; y en tanto que el uno atiende, los otros laboran, concentrando su atención y el esfuerzo en la escuela, donde en ella está el plantel, y según que se siempre serán los frutos, abandonar la escuela á nuestros enemigos es darles el punto de apoyo para la palanca demagógica levante la anarquía. Los Gobiernos de S. M. el Rey, si no les dan abiertamente el punto de encuentro, les favorecen para que lo exageren. Y no se diga que exagera. ¿Qué significa el anuncio de las demolidoras de la Escuela Moderna, sino abandono de deberes, que rechazan del derecho de obligar que las y las instituciones sean res-

denación de la conducta de las autoridades, pues revela qué fuerza quieren destruir los republicanos. De ella resulta que en las provincias de España hay 532 establecimientos de enseñanza enteramente gratuitos de Comunidades religiosas, más 125 colegios. Reciben enseñanza gratuita por religiosos: de Catolicismo, 6,351 niños y 6,602 niñas. De instrucción primaria, 11,938 párvulos; 30,874 niños y 39,748 niñas. En escuelas Salesianas hay 8,577 educandos. De enseñanza especial (artes y oficios, pintura y música), 3,368. Escuelas domésticas y nocturnas para obreros, 7,307 alumnos y 6,814 alumnas.

Total, 133,991 alumnos. Las escuelas laicas no tienen en España más que 5,821 discípulos; pero si se las tolera y favorece indirectamente, si se coadyuva á su acción no haciendo obligatoria la enseñanza de la moral en las escuelas del Estado, ya irá aumentando su número, pues los republicanos no cejan en su labor; y no cejan porque no encuentran obstáculos, pues quienes debieran guardar las instituciones no guardan nada. Si alguien les pregunta: «¿Qué habéis hecho?» contestarán, parodiando á Steytes: «Hemos vivido. —

Hay políticos para quienes todo se reduce á vivir, aunque sea á costa del capital.

Nuestro capital son las instituciones.

TEODORO BARO.

FIGURAS DE LA GUERRA



General Riza Baja
COMANDANTE DEL EJÉRCITO TURCO, QUE
PELEA CONTRA LOS GRIEGOS EN MACEDONIA

EL PUEBLO MANCHEGO se vendrá en Madrid en el kiosco de El Debate, a 1 de Alcalá, frente á los Calatravas

Planchas informativas de "El Pueblo Manchego"

Entre las extensas conferencias telefónicas, y telefonemas urgentes que anteayer con motivo de la muerte de Canalejas publicó nuestro periódico, ya se habrá dado cuenta el lector de que no hacemos uso del correo para informarle—figuraba uno en el cual se decía que el Sr. Moret al ser encargado por el rey de formar Gobierno, había pedido al monarca el decreto de disolución de las Cortes.

Doce horas después nuestro estimado colega local *La Tribuna* publicó un sútil oficio, negando que el señor Moret hubiese pensado en el decreto de disolución, pues nada le había dicho su correspondiente en Madrid, ni nada decían los colegas madrileños llegados en el correo de la madrugada.

A las VENTICUATRO HORAS vea el estimado colega lo que dicen algunos periódicos:

El Mundo

Al acto del Sr. Moret, declinando, al parecer, el encargo de formar Gobierno, se dan interpretaciones diversas á las que cada uno de los comentaristas asocia, naturalmente, sus pasiones y sus deseos y aun sus desengaños.

La Tribuna (de Madrid)

Parece que el Sr. Moret mereció de Su Majestad el encargo de formar Gobierno, pero que habiendo señalado aquél determinadas condiciones entre ellas el decreto de disolución de las actuales Cortes, no se determinó si Moreta á resolver, por ahora, la cuestión política de una manera definitiva.

El Liberal

Se niega todo fundamento á la noticia que ayer circuló de que el Sr. Moret pensara como condición para encargar

se del Poder de la disolución de las Cortes actuales.

Por si era poco, en una de las informaciones de su correspondiente dicen nuestro colegial local:

«Esta tarde ha pasado el Sr. Moret en el Congreso.

Estuvo en el salón de conferencias hablando con varios amigos manifestando que no es cierto que él pidiera al Rey el decreto de disolución, pues no creyera político que en las actuales circunstancias pudiese variar la política.

«Esta tarde ha pasado el Sr. Moret en el Congreso.

Estuvo en el salón de conferencias hablando con varios amigos manifestando que no es cierto que él pidiera al Rey el decreto de disolución, pues no creyera político que en las actuales circunstancias pudiese variar la política.

(De nuestro correspondiente)

La situación política

POR TELÉFONO

La situación política

(De nuestro correspondiente)

Madrid 14-840 r.

El nuevo presidente

A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde llegó á Palacio el conde de Romanones.

Iba vestido de uniforme.

Hablamos con él y nos dijo, que todos los ministros excepto Villanueva, habían aceptado el continuar en sus puestos como prueba de cariño al partido liberal.

Moret acepta

También nos dijo Romanones, que Moret aceptaba el cargo de presidente del Congreso.

El ilustre hombre público había cedido ante las reiteradas instancias que le había hecho, y por prestar un servicio á la monarquía.

Montero Ríos

El presidente del Senado está ausente de Madrid.

Confía Romanones en que se mostrará conforme con seguir al frente de la presidencia que viene desempeñando.

Todos menos uno

Los ministros, como ya hemos dicho, seguirán desempeñando sus carteras.

El único que se ha mostrado disconforme ha sido Villanueva.

Romanones hace gestiones para buscarle sustituto.

Un solo juramento. Para el lunes

Dijon Romanones ademas, que juraba el solo por el triste motivo de haber ocurrido una vacante de sangre.

Agregó que el Gobierno se presentará á las Cortes el próximo lunes.

Sigue Zancada

El nuevo presidente del Consejo nos presentó al subsecretario de la presidencia Sr. Zancada.

Dijon el conde, que mantenía en su puesto á dicho señor, respetándole por ser el último nombramiento que firmó Canalejas.

La vacante de Fomento

Se decía por los pasillos del Congreso, que en caso de marcharse el señor Villanueva, desempeñaría la cartera de Fomento el conde de Romanones, juntamente con la de la Presidencia.

Por otros se decía, que sería nombrado para dicho ministerio el señor Burell.

Si Romanones se ha impuesto

Se hacen vivísimos comentarios sobre la solución dada al problema político.

Evidénciate por algunos que Romanones se ha impuesto á todos los personajes del partido liberal.

Antes de reunirse el Consejo estuvo Romanones en casa de Montero Ríos.

El presidente quería cumplir este requisito, pues aun no había visitado al presidente del Senado.

El asunto de la policía

No se resolvió nada en el Consejo respecto á policía.

Se encargó al ministro de la Gobernación para que se ocupara de dicho asunto.

Dimisión de Fernández Llano

Este madrugada conferenció con Barrios el jefe de la policía de Madrid señor Fernández Llano.

Entregó al ministro la dimisión de su cargo.

Sé cree que será repuesto el señor Méndez Alánis.

Una versión asegura que

El Imparcial en un sueldo que titula

La crisis por dentro hace manifestaciones interesantes.

Dice que el monarca manifestó que García Prieto, que fuese á las seis á juicio el cargo de presidente, es el candidato.

El ministro de Estado se negó á ello, después de haberlo mediado.

Así lo hizo el rey que llamase al conde de Romanones.

El rey insistió sobre su deseo de que fuese presidente García Prieto, asegurando que Romanones le apoyaría.

García Prieto insistió en no aceptar

pues sabía que el conde se excusaría

de prestarle su ayuda.

En esto encuentran muchos la expli-

cación de que Romanones se haya en-

cargado de la presidencia.

En esta localidad se abren las elec-

tas para elegir diputados y sena-

dres.

sus cabezas, hincaron la rodilla en tierra y murmuraron fervorosamente una plegaria. Los que hasta ese momento habían luchado con él como caballeros, desde ese instante rezarán por él como cristianos. ¡Imitámosles nosotros! Poco le habrán combatido más. Poco le habrán odiado menos. Constantemente tuvimos para su política nuestras censuras y para su gran talento nuestra admiración.

La Prensa de ayer y de esta mañana,

reconoce y enorgullece y admira

que la muerte de Romanones

ha sido un gran triunfo para la

monarquía.

MADRID

Los victimarios

altas cualidades que resplandecían en el Sr. Canalejas. Tenía, dicen todos los periódicos, un hermoso corazón. No sabía lo que era odiar; sabía, en cambio lo que era querer. En su trato era más aún que bondadoso, exquisito. Su política fué, más que suave, dulce. De sus labios arrancó indignaciones el crimen, de su alma brotaron raudales de compasión para el criminal. Sabio, bondadoso, recto e inclinado á la misericordia—dices todos—no se explica, ni aún se concibe ese espantoso atentado.

No se lo explican, ni lo conciben los que no tienen memoria, ó los que no quieren tener voluntad. ¿Es que sería ese hombre sabio, bondadoso, recto, dócil á los estímulos de la misericordia para su asesino? Ciertamente que no. Para ese criminal, Canalejas era lo que Cánovas para Angiolillo, la Emperatriz Isabel para Luchesi, Carnot, Humberto y Mac Kinley para sus matadores, don Alfonso y Maura para los que contra sus vidas infamemente atentaron; era lo que escribieron algunas plumas, lo que pregonaron algunas lenguas, un falso demócrata, un expliator del pueblo, un aborrecible tirano.

Era ello una monstruosa mentira, empero para los que nutren sus inteligencias y enardecen sus corazones en mitines, y en los periódicos, folletos y libretos revolucionarios y en las logias masónicas, ello es una indiscutible verdad.—Canalejas—escribían—es peor que Maura. Para suscitar contra él los odios de la plebe, se les ocurría añadir con nuevas malicias, las calumnias que han propagado y en una parte de la masa han arraigado contra el jefe del partido conservador. Así, espaciando sombras en las inteligencias y gérmenes de odios en los corazones, arman los brazos asesinos; y cuando el rayo tantas veces invocado se desprende, lloran, los que moralmente han puesto el revólver ó el puñal en sus manos, los miserables que invitan al atentado personal, á las víctimas, cuando ellos y no los Artal y los Posse y los Pardillas, son los verdaderos victimarios.

Execraremos con toda nuestra alma las consecuencias, pero nosotros podemos hacerlo lógicamente, porque ni un solo día hemos dejado de execrar las premisas. Los que levantan con sus propagandas tronos al crimen y los que estúpidamente lo consiente, ¿como pueden cadas para los criminales? Para qué hablan é impulsan á las inteligencias sino para que obren las voluntades?

MIGUEL PEÑAFIOR.

POR TELEFONO

CONSEJO EN PALACIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

Discurso de Romanones

Se ha celebrado Consejo en Palacio bajo la presidencia del rey.

Romanones pronunció un discurso ocupándose de los asuntos de actualidad. Primeramente dedicó elogios á la figura de Canalejas y dió gracias al monarca por la designación de presidente.

Después se felicitó de la firma del tratado con Francia, felicitando al mismo tiempo al rey á García Prieto y á todos los ministros por haber llegado sin contratiempos al término de tan importante asunto.

Hablóse después de la labor parlamentaria conviniendo en que todo continúa igual, continuando al reanudarse las sesiones la discusión de los proyectos pendientes.

Unos contra otros

Qué ingrata es la política! Aun no hace cuarenta y ocho horas que una mano criminal asesinó sobre y vilmente al ilustre Canalejas, honra de España, y ya, irreverentemente, los liberales se aseten tremenos navajazos disputándose la herencia. Nunca como ahora tiene aplicación más apropiada la desgraciadamente conocida frase de que, «la política no tiene entrañas». Efectivamente, no las tiene, y de tenerlas pudiéramos decir que las tiene de tigre.

Aun resonaban los vítores al rey por la muestra de magnanimidad y gallardía que dió presidiendo el entierro de su primer ministro al que asistió todo el pueblo y aun no se habían echado las primeras paletadas de tierra sobre el cadáver, cuando la grey liberal estaba echando suertes sobre las vestiduras del gran tribuno, del nunca bastante llorado Canalejas.

¿Qué dolor y qué amargura prodúces consignar estas impresiones!

Quisiéramos no hablar de ella pero tememos que no lo hagamos por nuestra obligación de informadores, aun que ello repugne y contrariesta nuestra alma.

Lo razonable y justo sería que en bien de esta desgraciada Patria, unos y otros depusiesen sus ambiciones per-

sonales y se ofreciesen á su rey sin condición alguna, ayudando con entusiasmo y buena fe aquella solución que el rey determine. Así desmostrarían ser buenos y fervientes monárquicos que es lo que deben ser todos los que han jurado servir á la Monarquía.

Ya se ocha muy de menos á Canalejas, el hueco que él llenaba en el banco azul estará vacío por mucho tiempo. Ayer ya notábamos en el Congreso que faltaba quien daba vida á la Cámara popular. Todos, amigos y adversarios reconocían que el Congreso había perdido uno de los oradores más lozanos de estos últimos tiempos.

Los periodistas son sin duda ningunos los que más han sentido al llorado presidente.

D. José Canalejas no era para los periodistas el presidente del Consejo, si no su amigo, su camarada. Siempre recibílos con extraordinario cariño, siempre tenía para ellos las palabras más afectuosas y siempre estaba dispuesto á ayudarles y ampararles en todo aquello que era posible.

MARIO.

POR TELEFONO

Después del atentado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

En señal de duelo

La sesión del Ayuntamiento de hoy será levantada en señal de duelo por el asesinato del Sr. Canalejas.

Además se enviará un mensaje de pésame á la viuda y se acordará poner el nombre de Canalejas á la glorieta de las Cuatro calles.

Últimos documentos

La última carta que escribió el señor Canalejas y que no llegó á firmar iba dirigida á D. Bartolomé Maura y se relacionaba con el asunto de los ingieros industriales.

El último documento taquigráfico que, dictó era una circular á los diputados ausentes de la mayoría, rogándoles que asistiesen á la sesión del jueves donde se habían de aprobar algunos proyectos.

REORGANIZACION DEL TRADICIONALISMO

Una carta de don Jaime

Reproducimos de *El Correo Español*:

Mi querido Feliú:

Accediendo á tus reiteradas instancias, he venido en relevante del cargo de Delegado mío en España.

Muy á mi satisfacción lo has desempeñado; y conociendo la nobleza de tu corazón, estoy seguro de que la recompensa más preciosa para tí ha de ser la seguridad que te doy de la gratitud que te conservaré, por la lealtad, la recta intención y el espíritu levantado con que me has servido en el desempeño de tan difícil cargo.

Si consiento en relevarte de éste, lo hago para darle una prueba más de mi particular estima y de mi deseo de no abusar de tus fuerzas.

El asombroso y consolador incremento de nuestra Comunión; el surgir de animosos Requetés y de brillantes Juventudes Jaimistas por todos los ámbitos de la Península, desde Cádiz á la Cornua, en las regiones másas que, hasta ahora, se mostraban más refractarias á nuestras ideas; los arrolladores progresos de éstas; la fiebre de acción que se observa en todos mis leales, hacen imposible el sistema de la Delegación unipersonal.

Las fuerzas de un hombre, por grandes que sean, no bastan para llevar carga tan abrumadora; y se impone la necesidad de una representación colectiva, en la cual se distribuya el trabajo que hasta ahora caía exclusivamente sobre tus hombros.

He resuelto, pues, nombrar una Junta Central que lleve la dirección de nuestros asuntos, y que estará compuesta de todos los senadores y diputados Jaimistas y de todos nuestros jefes regionales, á los que se añadirá un vocal en representación del elemento militar.

A su frente he decidido colocar al Marqués de Cerralbo, que acupa en mi cariño sitio tan preferente, que tanto prestigio ha sabido conquistarse entre propios y extraños y que de tan merecida popularidad goza, lo mismo en las más altas esferas, que entre las profundas masas, orgullo y fuerza de nuestra causa.

Haz públicas estas manifestaciones mías; y, felicitándome de poder contar con tus valiosos servicios en el cargo que te corresponde de miembro de la nueva Junta, donde estoy seguro de encontrar tan activo, tan leal y tan sumiso como en la Delegación, pido á Dios que te guarde y quedo siempre de corazón tu afijo,

JAIWE.

Paris, 8 de Noviembre de 1912.

En virtud del autógrafo anterior el directorio ha quedado compuesto en la siguiente forma:

Senores D. José María de Ampuero, trimonio D. Aniano Martínez y D. An-

Alcántara, diputado á Cortes por Vitoria; don Antonio Mazarrasa, diputado á Cortes por Laguardia; D. José Díez de la Cortina, jefe regional de Andalucía; don Joaquín Llorente, diputado á Cortes por Estella; duque de Solferino, jefe regional de Cataluña y senador por derecho propio; conde de Arbelaitz, jefe regional de la Vascongadas y Navarra; D. Manuel Polo y Peyrolón, senador por Valencia; señor marqués de Cerralbo (presidente del Directorio); D. Rafael Díaz Agudo Salaberry, diputado á Cortes por Tolosa; conde de Rodezne, diputado á Cortes por Aoz; D. Juan Vázquez de Mella, diputado á Cortes por Pamplona; D. Bartolomé Feliz, diputado á Cortes por Tafalla (jefe dimisionario del partido jaimista); D. Amador Villar, general carlista y secretario del Directorio; D. Lorenzo Sáenz, D. Manuel Bofarull, senador; D. Pedro Bordas, diputado por Olot, y D. Dalmacio Iglesias, diputado por Gerona, que, en unión de los señores D. Ildefonso Muñiz Blanco, jefe del antiguo reino de León; D. Pasqual Comín, jefe de Aragón; D. Antonio María de Valdés, jefe de Asturias; don Manuel Simó y Marín, jefe del reino de Valencia; D. Manuel Fontes, jefe de Murcia; el Sr. Zafraeta, jefe de las islas Baleares; Sr. Pedrosa, jefe de Galicia, y el jefe de Canarias, formarán probablemente el nuevo directorio del partido jaimista, que será presidido por el señor marqués de Cerralbo.

El nuevo presidente del Directorio señor marqués de Cerralbo, se llama D. Enrique de Aguilera y Gamboa, y entre otros ostenta los siguientes títulos:

Marqués de Cerralbo, de Almarza y de Campo Fuerte; conde de Alcudia, de Villalobos y de Foncalada; conde del Sacro Romano Imperio en la Corona de Austria; es dos veces Grande de España; senador del reino por derecho propio; ex diputado á Cortes; académico electo de la Real Academia de la Historia; ex jefe Delegado en España de la Comisión Carlista; Maestrante de Granada, etc., etc.

POR TELÉFONO

La dimisión de Fernández Llanos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

El ministro

Hemos hablado con el ministro de la Gobernación sobre la dimisión de Fernández Llanos.

El Sr. Barroso nos ha dicho, que el jefe de policía ha dimisido, pero que no sabía nada sobre quien había de sustituirle.

Fernández en Palacio

Cuando se estaba celebrando el Consejo de ministros llegó á Palacio el señor Fernández Llanos.

Solicitó hablar con el ministro de la Torrecilla.

El jefe de policía dimisionario guarda absoluta reserva ante las preguntas que se le dirigen.

Lo que dice Romanones

Hemos hablado con el presidente del Consejo después de la reunión en Palacio.

Nos ha dicho que se había celebrado consejo para cambiar impresiones.

Al decirse que *El Liberal* publicaba la dimisión de Fernández Llanos, contestó el conde que no tenía conocimiento oficial de ello.

Sin embargo, dijo, que en el consejo se había ocupado de dicha dimisión.

FELIX IBARGUREN.

Plato del día

Filettes de merluza á la genovesa.—Se toma un pedazo de merluza á la que se quitan las pieles espinas, y se recorta á rebanadas delgadas de medio dedo, formando los filetes de la hechura de gallina; concluido, se ponen en un plato de saltear, con mantequilla, un poco de sal y zumo de limón, cubriéndolos con un papel untado en mantequilla, diez minutos antes de servir, se saltean por los dos lados, se escurren, se colocan en la fuente, en corona, echándole una salsa genovesa, y se sirve.

VILLAHERMOSA

Sufragios

El día 5 de los corrientes se celebraron horas fúnebres por el primer aniversario de la virtuosa Sra. D. Ensebio Moya Lomas, hermana del notario de esta villa D. Lorenzo de Moya y Lomas.

La casa del licenciado en medicina y cirujano D. Arsenio Gallego Moya, hijo político de la finada y querido amigo nuestro, tuvo otro segundodelo, al que á su hija única D. Aurea Serrano Moya acompañaron numerosas personas de la alta sociedad villahermosense.

El día 6 otro aniversario en el Santo Cementerio público, por el descanso de los que allí reposan desde el año 1891 en que falleció el mismo.

El día 7 y 8 respectivamente, al ma-

rios que lo fueron de esta villa, por el presbítero D. Domingo Vázquez Anzuñar.

El día 9 también se han celebrado por el alma de la virtuosa señora D. Luisa Gorrochategui, (con asistencia de las autoridades) madre de nuestro Reverendísimo Prelado, á quien le damos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable.

El tiempo

No llueve, los labradores angustiados ante tan pertinaz sequía, los candeales siguen en alza desde 11 pesetas á 12 fádena y retráidos, la simiente casi paraizada.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 15-1'40 t.

Firma de decretos

El ministro de Marina ha puesto á la firma del rey un decreto de organización de la armada en la misma forma que está reorganizado el ejército.

Se ha admitido la dimisión de cónsul de Fomento al Sr. Maristany nombrando para sustituirle al Sr. Bolívar.

Ejercicios

Bastará extractar algunos de sus párrafos, para enterar á nuestros lectores de cómo debiera establecerse una eficiente campaña sanitaria.

El primer factor ha de ser el estricto cumplimiento de las reglas y mandatos de la higiene general y clásica: información de los casos de fiebre tifoidea, examen bacteriológico de enfermos ó sospechosos, medidas de saneamiento, amplias y vigorosas, para dotar al vecindario de habitaciones limpias y aireadas, alimentos sanos y agua purificada. La declaración obligatoria de la enfermedad, y el aislamiento de los atacados, desinfectando todo aquello que pueda contener el germen específico, es deber ineluctable y primordial, si verdaderamente se desea impedir ó mitigar los estragos.

Después de reconocer y practicar con esmero los anteriores preceptos sanitarios, se puede llegar á la obtención de la inmunización artificial de los individuos por la inyección de vacunas adecuadas.

La vacunación antitífica es generalmente aceptada sin discusión; pero no es problema científico absolutamente resuelto, por más que hasta la fecha sean favorables todos sus puntos de demostración.

Existe gran número de vacunas experimentadas y comprobadas en miles de individuos, pero no se puede llegar á la obtención de la inmunización artificial de los modernos vestidos; la realidad solo nos ofrece á todas horas el tormentoso modelo de las mujeres alemanas, las faldas carceleras, y los hombres encorsetados. El imperio, en fin, de la flaqueza y la pequeña humana... en toda la línea...

Dicen que eso ya no se usa; que vienen las faldas con vuelos; que las últimas tienen pliegues; que las ampliadas...

Y, á menudo, también nos equivocamos: los pliegues están cosidos en exterior; la abundancia de la tela es excesiva; y el ruedo del vestido permanece.

Las damas que viven presas en eso que llamamos ahora el culto de la linea, lo pasan muy mal cuando recaerán ni barruntos de pulmonía entre la linea y el traje, una prenda de abrigo,

Las confortables camisetas, los elegantes enaguas, han caído en desuso, confundidas en un caos de manoseo.

Claro es—continúo diciendo—que es imposible dividir o separar por ahora dos cuestiones, de las que una se identifica con la otra. Si alguien se halla disconforme con estos principios, exponga sus objeciones que nosotros entremos gustosamente en discusión con él, no porque pretendamos fallar decisivamente en el asunto, sino porque tal discusión puede servir para ilustrar la opinión pública, con tanta frecuencia inducida al error sobre este asunto de la soberanía temporal e independencia del Pontífice.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

En unión de su distinguida esposa y bella hija, ha regresado de Madrid D. Miguel Jordán, gobernador civil de esta provincia.

De Torralba ha llegado el propietario don José M. Serrano.

Procedente de Manzanares ha llegado don Luis Piá, gerente de la importante sociedad Sistán y Compañía.

De igual localidad ha llegado nuestro querido amigo D. José del Monte y Puente, administrador de aquella fábrica de electricidad.

Ha regresado de Madrid D. Sacramento Gilgo, diputado provincial.

Próxima boda
Ha quedado fijada la fecha de 16 del próximo Diciembre para el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Adelaida Zaldívar con nuestro particular amigo D. Alvaro Maldonado, funcionario del cuerpo de Telégrafos.

SUBASTA

La Sociedad Agrícola de Almodóvar del Campo celebrará subasta pública particular el día 27 del actual, á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales de esta ciudad, para vender la finca de su propiedad, titulada Matuteles, sita en este término, de cerca de 1.111 fanegadas de marco real ó 1.102 hectáreas, con abrevaderos permanentes en Fuente Peñuela y de Messagarría. Dista dicha finca ocho kilómetros de esta población y unos seis de la estación de Veredas.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 110.000 pesetas, las cuales ó la mayor suma que alcance la licitación, serán abonadas al otorgarse la escritura, que podrá hacerse en el acto ó dentro de diez días después, á elección del matante.

Para tomar parte en la subasta será necesario presentar la cédula personal constituir en depósito el cinco por ciento de la cantidad que sirve de tipo para ella.

Las demás condiciones constan en el logo que está de manifiesto en la secretaría de la Sociedad.

Almodóvar del Campo 2 de Noviembre de 1912.—El presidente, Ramón Morales.

NOTICIAS

Por esta delegación de Hacienda se puso al pago en el día de hoy los cuantos ojos preceptores y canales son las siguientes:

D. Dámaso López, 51870 pesetas; don Juanito Fuentes, 8890; D. Alfredo Iba, 8890; D. Celestino Archango,

1.500; D. Benigno Pradilla, 18750; señores nietos de P. Martín Moreno, 300; don Pedro Domingo de Castro, 7.10177; don Joaquín García, 17.81531; Antonio Delgado, 6.91657.

Por escandalosos

El señor gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á Marcelino Ruiz (a) Algabeso vecino de esta capital por promover escándalo en la vía pública.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la misma autoridad le ha sido impuesta la multa de 25 pesetas á Luis Cabezas Achotegui, natural de Arcos

de la Frontera (Cádiz) soltero y de 22 años de edad.

—Por la

Maquinaria Agrícola Nacional

ES SUPERIOR A TODAS SUS Imitadas Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo tantas mejoras y perfecciones puestas de utilidad práctica.

Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillós rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno, idem á malacate con elevador de grano, graderos, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin freno, este arado es

ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivarero. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SAMZ

MARCA
Aranzábal y Ajuria

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el país a propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
joyerías y platería	(desde 25 Ptas.)
máquinas para retratar	(desde 50)
cinefotógrafos	(desde 75)
máquinas para coser	(desde 100)
máquinas para escribir	(desde 75)
telefónicas	(desde 800)
automóviles	(desde 3.000)

armas de toda clase

gafetes y lentes de última moda

muebles de toda clase

confección para señora y caballero

teniendo en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa

consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de costo mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.

Precio de coste: Ptas. 22.50

Más 10 por 100 = 250

Precio de venta: Ptas. 25.—

Efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos suscritos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Múltiples ofertas (incluyendo el 50% parte de la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER

Berlin-Charlottenburg, Gervinstr., 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se dedica al envío. Indique el artículo que se desea.

Nota! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden enviar las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGUA

Oalatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera MOVIDA Á VAPOR

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bájulas, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y conserva de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estéreicos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

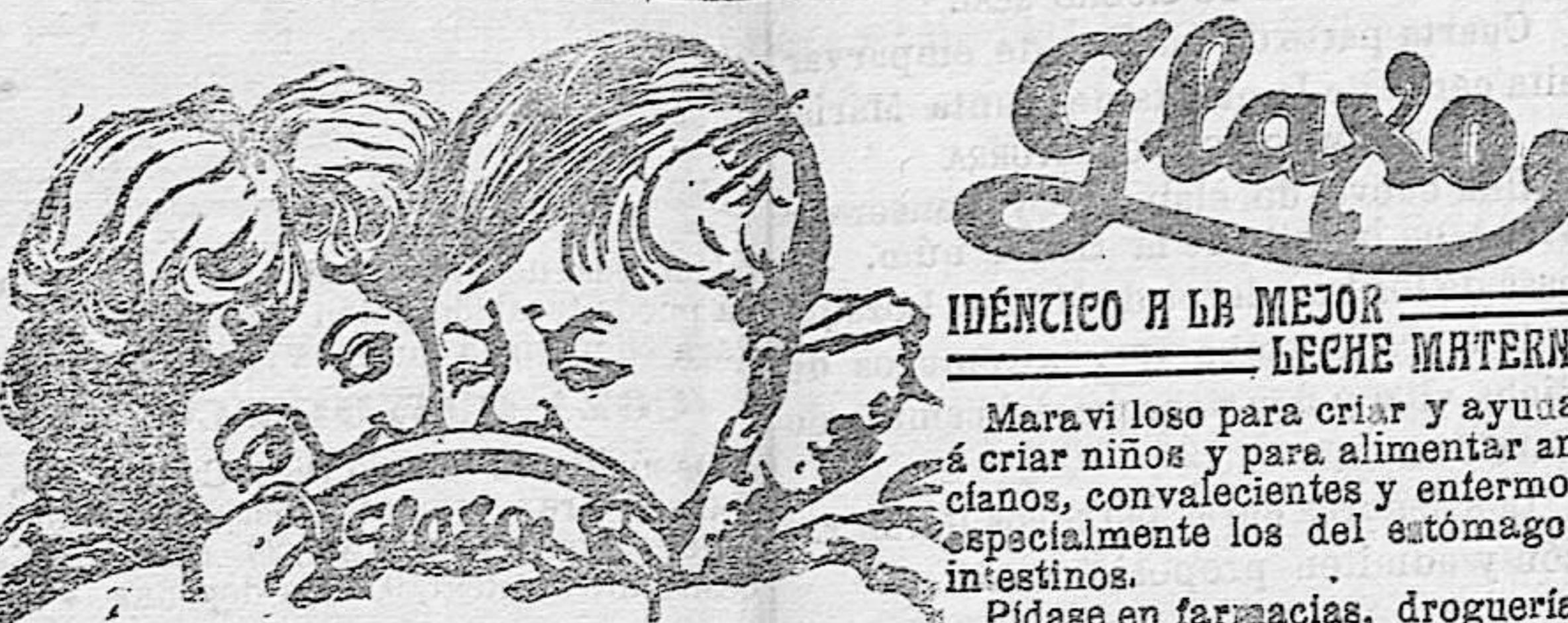
El dolor de cabeza

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca, rebelde, sino en las cefalalgias, de etiología determinada, en la Neuralgia á frigor (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática la Distagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias y el autor la remite por 3'50 pts. caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol 9.

MADRID



Glaxo
IDÉNTICO A LA MEJOR
LECHE MATERNA

Marevi lo para criar y ayudar
a criar niños y para alimentar
ancianos, convalecientes y enfermos,
especialmente los del estómago e
intestinos.

Pidase en farmacias, droguerías
y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores
médicos, y folletos á quienes los
pidan, los importantes exclusivos. Se
bastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Cera pedidos: E. BENEZET

ZANCARA (CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

DE
Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTÉ 2º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones
Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así deseas, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estano inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España no confundirás con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL PARÍS ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija

Buzinilla en Madrid, Olózaga, 1

CARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'50

Dirección en Ciudad Real, CESAR PADRÓN CALVO, Maña 17

INCENDIOS.—VIDA

45 años de existencia

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español. Cesa alegre á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silveira Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Prestador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se dieran Agentes de reconocida honestidad en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo dieran lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid. Moratín, 14, 2º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA.—Valencia

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En las mejores condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Diríjan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Órganos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria g armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES DELA

Societe Generale de Transportes Marítimos á Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos helicópteros y telégrafo sin hilos

Fernando, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

FRANCE

Saldrá de Almería el 23 de Noviembre de 1912, para Buenos Aires

PLATA

Saldrá de Almería el 2 de Diciembre de 1912, para Montevideo y Buenos Aires.

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Diciembre de 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Camara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y los comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase se admite a la Española

Los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cumplidos los plazos asignados á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA